

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

6814 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se otorga concesión administrativa a Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. para la ocupación de la lámina de agua de la Dársena del Guadalquivir anexa al Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo ubicado en la Isla de la Cartuja, margen derecha del Meandro de San Jerónimo, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino la instalación de pantalanés necesarios para el desarrollo de su actividad (C2026_02).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 18 de Diciembre de 2025, concesión administrativa a Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. para la ocupación de la lámina de agua de la Dársena del Guadalquivir anexa al Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo ubicado en la Isla de la Cartuja, margen derecha del Meandro de San Jerónimo, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino la instalación de pantalanés necesarios para el desarrollo de su actividad

Autorizado: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

Superficie: 2.243,51 m2.

Plazo: Hasta el 31/12/2027

Tasas a abonar: 2.243,51 m2

Tasa de ocupación de terrenos por la ocupación privativa del dominio público portuario: 29.916,38.-€/año, IVA no incluido

Tasa de actividad, por el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios en el dominio público portuario: 2.991,64.-€, IVA no incluido.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Sevilla, 17 de febrero de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260008428-1